

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para poner en marcha la guardia de pediatría en el Hospital Central de la ciudad Reconquista, departamento General Obligado.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La situación que atraviesa la ciudad de Reconquista con respecto a la falta de una guardia pediátrica en el Hospital Central es insostenible para los habitantes del lugar que, a la hora de necesitar el servicio, deben trasladarse urgentemente a clínicas privadas u otros hospitales.

Recordemos que una guardia pediátrica tiene la finalidad de proveer una asistencia adecuada, en un momento crítico, en donde está en juego la vida del niño o adolescente, para evitar la muerte o secuelas, en cada uno de los eslabones de esta cadena asistencial.

Es por ello que puede resultar muy peligroso para varios pacientes un traslado hacia otro sitio en busca de atención. De igual modo puede resultar muy costoso y no todos cuentan con los medios económicos para afrontarlo.

Cabe destacar que dicho Hospital, cuenta con el espacio suficiente para albergar la mencionada guardia dentro de sus instalaciones, por lo que el costo de instalación no sería tan grande.

De igual manera, sabemos que hubo muchas reuniones para lograr esto, pero no se llegó a nada en concreto.

Por ende, solicitamos la inmediata puesta en marcha de lo solicitado para mejorar el sistema de salud pública y de este modo, prestar un servicio más completo e íntegro para toda la población.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial